



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOULEVARD DE LOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Agosto de 1.994.

Expediente No 8.054/94.

RES. No 314/94

VISTO:

La presentación realizada en estas actuaciones referida a la puesta en marcha del Curso de Extensión "Una propuesta Metodológica: El Laboratorio", enmarcado en los términos de la Res. Rectoral No 760/80;

Que el Departamento respectivo ha expresado su conformidad para el desarrollo del mismo;

La Res. No 226/94 de esta Facultad mediante la cual se autoriza el dictado de diversos cursos, que conforman el Proyecto de Capacitación de Docentes del Nivel Medio y Terciario en el marco de la Ley Federal de Educación y el Proyecto para el Desarrollo Profesional Docente en Química;

Que el citado curso cuenta con el auspicio y el financiamiento del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y del Ministerio de Educación de la Provincia;

Que la Comisión de Docencia aconsejó a este Consejo Directivo acordar la autorización requerida, toda vez que se ha cumplimentado todos y cada uno de los aspectos reglamentarios vigentes;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 30/03/94 resuelve hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Ratificar, el dictado del Curso de Extensión "Una Propuesta Metodológica: El Laboratorio", cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Res. No 760/80 se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2o: Establecer que, una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que cumplieron las exigencias previstas para obtener los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por el Art. 7o de la Res. No 760/80 y rubricados por las Autoridades Educativas



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE LOS RIOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)


- 2 -

Res. No 314/94.


Provinciales respectivas.

ARTICULO 3o: Hágase saber a los interesados y al Departamento respectivo. Cumplido, RESERVESE.

FAC CS
XAC:AS
NMA


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

ANEXO RES. No 314/94

TIPO DE CURSO: EXTENSION

NOMBRE DEL CURSO: "UNA PROPUESTA METODOLOGICA: EL LABORATORIO".

DIRECTOR RESPONSABLE: Lic. Ana Ester Varillas.

COLABORADOR: Prof. Maria A. Carrizo de Farfán .

FINES Y OBJETIVOS:

- Fomentar el intercambio de experiencias en cuanto a metodologías empleadas y el surgimiento de propuestas para abordar los temas sugeridos por el Ministerio de Educación (Materiales Metálicos, Materiales Poliméricos, Tecnologías de Alimentos y Química Ambiental).
- Lograr que el docente se proponga a aplicar con su grupo de educandos un modelo didáctico alternativo como lo es la técnica experimental de laboratorio.

CONTENIDO SINтетICO:

- Selección de contenidos: criterios a tener en cuenta.
- Enfoque areal e interdisciplinario para el dictado de la asignatura Química en las distintas modalidades de nuestro medio.
- Técnicas empleadas en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje: sus ventajas y desventajas.
- Técnica experimental: "el laboratorio". Guías estructuradas y sin estructurar. Soluciones para la carencia de laboratorio. Construcción de recursos.

DESTINADO A: Docentes del nivel Medio y Terciario de Química y Alumnos avanzados en Química.

FECHA DE REALIZACION: 10; 12; 13 y 17 de Setiembre de 1.994.

HORARIOS:

- Días 10 y 17/09/94 de 8 a 13 hs.
- Días 12 y 13/09/94 de 8 a 13 y de 15 a 20 hs.

DURACION (HORAS TOTALES): 30 (treinta) horas.

DISTRIBUCION HORARIA: durante cinco días a razón de 6 (seis) horas diarias.

METODOLOGIA A EMPLEAR:

- a.- Discusión - Debate.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. 314/94.

- b.- Experimentación.
- c.- Taller

SISTEMA DE EVALUACION: Formativa y sumativa.

REQUISITOS PARA SU APROBACION: Examen final.

CERTIFICADOS: Se entregarán certificados de aprobación y de asistencia a quienes cumplan con el 80% de asistencia.


LUGAR DE REALIZACION: Cátedra de Metodología de la Enseñanza de la Química. Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.

ARANCEL: Sin arancel.


INSCRIPCIONES: Dirección de Enseñanza Privada - Alvarado 521.
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa. - Tel. 251008

CUPO: 25 a 30 personas.

FAC CS
XACTAS
NMA


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas